

ACTA PRIMERA SESION

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA SEGURIDAD SOCIAL

SUBSECRETARIA DE PREVISION SOCIAL

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Con fecha 17 de enero 2022 vía web debido a la contingencia que sucede en la actualidad, se realiza la primera sesión del Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Previsión Social.

Asisten a la I sesión:

- | | | |
|-----|-------------------|--|
| 1. | René Tapia | UNAP |
| 2. | Maria Paz Águila | Asociación de Mutuales |
| 3. | Cecilia Urzua | Asociación de Mutuales |
| 4. | Ramón Lopez | CUPEMCHI |
| 5. | Ignacio Arriagada | Mesa Coordinadora por los Derechos de las Personas Mayores |
| 6. | Carolina Moreno | UNT |
| 7. | Carola Rubia | Fundación Descúbreme |
| 8. | Jaime Montero | Colegio Trabajadores/as Sociales |
| 9. | Nahibar Verdugo | ISS |
| 10. | Andrea Loncopan | Secretaría Ejecutiva SPS |
| 11. | Carolina Pérez | Secretaría Acta SPS |

INICIO DE SESION.

Siendo las 10:08 hrs, se da inicio a la primera sesión ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil, saludando a todos los asistentes y realizando las presentaciones pertinentes.

Se expone:

1.- Elección del presidente consejo periodo 2021-2023, los consejeros proponen los siguientes nombres:

- Patricia Nazer UNT
- Orlando Sharp CONFEDACH
- René Tapia UNAP
- Ramón Lopez CUPEMCHI
- Lorenzo Constans Asociación de Mutuales

Resultados:

- Patricia Nazer 2 votos
- Ramón López 2 votos
- Orlando Sharp 4 votos.

El Sr. Orlando Sharp consejero representante de CONFEDECH, fue elegido presidente del consejo por el periodo 2021-2023

Elección vicepresidente:

- Patricia Nazer 3 votos
- Ramón López 5 votos

El Sr. Ramón López consejero representante de CUPEMCHI, fue elegido vicepresidente del consejo por el periodo 2021-2023.

2.- Propuestas para plan de trabajo anual año 2022, cada consejero realiza las siguientes propuestas:

- Asociación de Mutuales: Seguridad Social, informar y generar charlas sobre la Ley 16.744, explicar los derechos y deberes de los trabajadores.
- Mesa Coordinadora: Sistema de Pensiones, que sucederá a futuro, ver los derechos de las personas mayores y sus derechos protegidos. Ley 20500, trabajar para que sea más participativa e influyente.

3.- Sitio web del consejo (www.cosocseguridadsocial.cl), que información le gustaría informar a cada consejero con el objetivo de humanizar a los representantes.

- UNAP: Datos tales como actividad laboral, hijos, que les gusta hacer en sus ratos libre, etc.
- Asociación de Mutuales: Una entrevista posiblemente mensual a cada consejero acerca de los desafíos de su organización.
- Mesa Coordinadora: Entrevista a cada consejero, planteo que cada uno realice una pequeña biografía contando lo que desea.
- Colegio de Trabajadores/as Sociales: Profesión y actividad laboral y dar la oportunidad de realizar un pensamiento.
- UNT: Que cada organización informe el trabajo que esta realizando de mayor importancia, sugerencias de la ciudadanía como pensamientos
- Asociación de Mutuales: Sección semanal de noticias del ámbito de los sectores de los consejos y propias de la Subsecretaria de Previsión Social, en lenguaje claro.

4.- ACOSOC, nos contactaron desde la Asociación de los Consejos de la Sociedad Civil (ACOSOC), la cual realiza un informe bianual de cómo están funcionando los consejos en la gestión pública. Sugerimos al consejo realizar una invitación a la asociación para la próxima sesión con la finalidad de interiorizarnos de su trabajo y en que consiste este informe que están elaborando.

5.- Participación en regiones del consejo, queremos dentro del plan de trabajo anual retomar el tema de tener representación del consejo en regiones, con la finalidad de descentralizar y tener una mayor participación de las organizaciones.

6.- WhatsApp, informamos a cada consejero la creación de un grupo en WhatsApp con la finalidad de entregar solo información relevante para el consejo. Cada consejero voto a favor de la iniciativa.

7.- Vacaciones, de común acuerdo por los consejeros presentes se determina que en el mes de febrero 2022 no se realizara la sesión ordinaria.

8.- Próxima sesión, en la sesión de instalación se acordó sesionar los segundos viernes de cada mes. En marzo 2022 se solicita al consejo sesionar el viernes 4 para ver la posibilidad que asista a dicha sesión nuestro Subsecretario Sr. Pedro Pizarro. Se evaluará (dependiendo del nivel de contagios de COVID), la posibilidad de realizar dicha sesión en forma presencial, de lo contrario se realizará vía plataforma zoom.

ACUERDOS

- Próxima sesión, los consejeros traerán sus propuestas para el plan de trabajo 2022.
- Invitar a un representante del ACOSOC.
- Retomar el tema de representación en regiones.
- Cada consejero realizara una autobiografía que debe ser entregada antes del lunes 28 de febrero 2022.
- Febrero no se realizará sesión ordinaria
- El viernes 4 de marzo 2022 a las 10 hrs se realizará la segunda sesión ordinaria del consejo, se informará oportunamente si esta se llevara a cabo en forma presencial o por plataforma zoom.
- Se enviará toda la información por correo a cada consejero.

*Se adjunta documento tratado en la primera sesión del consejo.



Andrea Loncopan Galas
Secretaria Ejecutiva COSOC
Subsecretaria de Previsión Social